

# PGA- CEIP LAS ANEJAS

2024-2025



## ÍNDICE

<b>PROGRAMACION GENERAL ANUAL</b> .....	2
<b>1. DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO</b> .....	2
<b>2. OBJETIVOS PRIORITARIOS Y ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA SU DESARROLLO</b> .....	2
<b>3. MODIFICACIONES REALIZADAS Y APROBADAS EN EL PEC, EN LOS PCE Y EN LAS PPDD</b> .....	2
<b>4. PLAN DE MEJORA DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO</b> .....	2
<b>5. PLAN DE MEJORA DE LOS PROYECTOS CURRICULARES</b> .....	3
<b>6. PLAN DE MEJORA DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS</b> .....	3
<b>7. PLAN DE MEJORA DE ORGANIZACIÓN DE CENTRO</b> .....	3
<b>8. PLAN DE MEJORA DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE</b> .....	5
<b>9. PLAN DE MEJORA DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y CONCRECIÓN PARA EL CURSO</b> .....	6
<b>10. PLAN DE MEJORA DEL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL Y CONCRECIÓN PARA EL CURSO</b> .....	6
<b>11. PLAN DE MEJORA DE LOS PLANES DE CONVIVENCIA E IGUALDAD Y CONCRECIÓN PARA EL CURSO</b> .....	6
<b>12. PLAN DE INTERVENCIÓN DE LA RIOE CORRESPONDIENTE</b> .....	7
<b>13. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS</b> .....	9
<b>14. PROGRAMAS INSTITUCIONALES EN LOS QUE PARTICIPA EL CENTRO</b> 12	
<b>15. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO PLANTEADO POR EL CENTRO</b> .....	12
<b>16. PLAN DE ACTIVIDADES PARA EL PERSONAL DOCENTE AL QUE POR RAZÓN DE EDAD SE LE SUSTITUYE PARCIALMENTE LA JORNADA LECTIVA</b> 16	

# PROGRAMACION GENERAL ANUAL

1. DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO.	
DENOMINACIÓN: CEIP LAS ANEJAS	
CÓDIGO: 443120	PROVINCIA: TERUEL
DIRECCIÓN: C/ ATARAZANAS 10	
LOCALIDAD: TERUEL	
TITULARIDAD DEL CENTRO: COLEGIO PÚBLICO	
INSPECTOR REFERENCIA: URBANO MARTÍNEZ ELENA	
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE: INFANTIL Y PRIMARIA	

Fecha de aprobación por el claustro (aspectos curriculares y educativos):	05_/11_/2024
Fecha de aprobación por el Consejo escolar:	06/11/2024

MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD A LA PGA
La PGA debe ser accesible a la comunidad educativa. Debe tenerse en cuenta lo referido a la normativa de protección de datos personales

2. OBJETIVOS PRIORITARIOS Y ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA SU DESARROLLO.
Nota: Partiendo del PEC, del Proyecto de Dirección y de la memoria de fin de curso se recogerán los objetivos prioritarios que se prevean de modo realista para el curso 2024/25 en los aspectos que aparecen desarrollados a continuación, si los hay.
<b>Objetivos previstos para el curso __ 2024/ __ 25 :</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Fomento del bienestar físico y personal de la comunidad educativa.</li><li>- Fomento de las relaciones personales e interpersonales de la comunidad educativa.</li><li>- Potenciar el uso de la lengua inglesa como medio de comunicación y formación del profesorado a través del British Council.</li><li>- Adaptar las necesidades observadas de formación del personal docente a través de seminarios de metodología y TAC.</li><li>- Moderar el uso de las pantallas digitales en la comunidad educativa.</li><li>- Darle continuidad al Plan Corresponsables.</li></ul>

3. MODIFICACIONES REALIZADAS Y APROBADAS EN EL PEC, EN LOS PCE Y EN LAS PP.DD.
Las modificaciones del PEC se aprobaron en el último claustro de junio de 2024 para ponerlo en práctica durante este curso escolar.
El PCE y las PP.DD se actualizaron y modificaron atendiendo la legislación vigente tanto a nivel estatal como autonómico.
Durante el curso escolar se actualizará el POAT.

4. PLAN DE MEJORA DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO		
Plan de mejora	Seguimiento	Evaluación
Adecuación las necesidades del centro y la comunidad educativa.	CCP Equipo Directivo	A lo largo del curso escolar.

5. PLAN DE MEJORA DE LOS PROYECTOS CURRICULARES		
Plan de mejora	Seguimiento	Evaluación
Adecuación a los diferentes contextos y legislación vigente. ORDEN ECD/866/2024  Nuevas metodologías	CCP Equipo Directivo  Equipo didáctico  Seminario estaciones de aprendizaje	A lo largo del curso escolar.

6. PLAN DE MEJORA DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
Plan de mejora	Seguimiento	Evaluación
Flexibilización y adaptación a los diferentes escenarios pedagógicos.	CCP  Docentes	Puesta en práctica Autoevaluación Objetivos planteados y conseguidos

7. PLAN DE MEJORA DE ORGANIZACIÓN DE CENTRO		
Plan de mejora	Seguimiento	Evaluación
Planificación del año académico. Cumplimiento de horarios y periodos lectivos.	Reuniones Supervisión	CCP Ciclos Equipo Directivo

#### ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

**DÍAS NO LECTIVOS:** 17 de marzo y 22 de abril de 2024.

**HORARIO:**

Horario general del centro	<b>Junio y septiembre: 7:30 a 15:00</b>
(el centro permanece abierto)	Octubre a mayo: 7:30 a 17:00

**Horario diario de apertura de centro con atención al alumnado**

**Junio y septiembre (jornada reducida)**

Horario	Actividad o servicio	Responsables
07:30-09:00	“Aula madrugadora” y desayuno	Monitores (Plan corresponsables)
09:00-13:00	Período lectivo	Profesorado
13:10-16:00	13:00-14:00	Servicio de comedor
	14:00-15:00	Actividades de ocio y tiempo libre
	15:00-16:00	Aula de tarde
		Monitores (Plan corresponsables)

Tal y como se viene haciendo actualmente, en los meses de junio y septiembre no está prevista por el momento la realización de actividades extraescolares.

La jornada de puertas abiertas de actividades extraescolares, se hace coincidir con un día de la semana del deporte en septiembre.

**Educación Infantil y Primaria**

**De octubre a mayo**

Horario	Actividad o servicio	Responsables
07:30-09:00	"Aula madrugadora" y desayuno	Monitores/as(Plan corresponsables).
09:00-14:00	Período lectivo	Profesorado
14:00-16:00	14:00-15:00	Servicio de comedor
	15:00-16:00	Actividades de ocio y tiempo libre
		15:30-16:20
16:00-17:00	16:00-17:00	"Aula de tarde" (infantil y primaria)
	16:10-17:00	
	16:00-17:00	Actividades extraescolares
	*17:00-18:00	Actividad extraescolar solamente el lunes y de manera quincenal.

	INFANTIL	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
INICIAL	27 / 09 / 24	27 / 09 / 24	26 / 09 / 24	25 / 09 / 24
	INFANTIL	IMPARES	PARES	BOLETINES
PRIMERA EVALUACIÓN	16 / 12 / 24	17 / 12 / 24	18 / 12 / 24	19 / 12 / 24
SEGUNDA EVALUACIÓN	18 / 03 / 25	19 / 03 / 25	20 / 03 / 25	21 / 03 / 25
TERCERA EVALUACIÓN	11 / 06 / 25	12 / 06 / 25	13 / 06 / 25	20 / 06 / 25
FINAL	16 / 06 / 25			

	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
3 AÑOS	4 / 09 / 24	13 / 01 / 25	15 / 05 / 25
4 AÑOS	30 / 09 / 24	20 / 01 / 25	14 / 05 / 25
5 AÑOS	24 / 09 / 24	21 / 01 / 25	12 / 05 / 25
1º PRIMARIA	25 / 09 / 24	4 / 02 / 25	20 / 05 / 25
2º PRIMARIA	25 / 09 / 24	28 / 01 / 25	13 / 05 / 25
3º PRIMARIA	9 / 10 / 24	22 / 01 / 25	21 / 05 / 25
4º PRIMARIA	2 / 10 / 24	22 / 01 / 25	21 / 05 / 25
5º PRIMARIA	3 / 10 / 24	23 / 01 / 25	8 / 05 / 25
6º PRIMARIA	3 / 10 / 24	23 / 01 / 25	8 / 05 / 25

**REUNIONES COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA**

17 de Septiembre
8 de Octubre
12 de Noviembre
3 de Diciembre
14 de Enero
18 de Febrero
4 de Marzo
1 de Abril
6 de Mayo
3 de Junio

**PERIODO DE ADAPTACIÓN DE 3 AÑOS:**

Las docentes tutoras de 3 años organizan el periodo de adaptación siguiendo las directrices que marca la legislación. Durante este curso el periodo comprendió entre el 9 de septiembre y el 13 de septiembre. Se parte la jornada lectiva, son acompañados por familiares y poco a poco se van adaptando al nuevo espacio (aula) y al horario lectivo.

Además, para la mejora de la adaptación del alumnado el equipo de infantil se organiza para que las tutoras puedan estar acompañadas en el aula durante el mes de septiembre.

Los objetivos que pretendemos lograr son los siguientes:

1. Implicar a las familias.
2. Conseguir un escalonamiento en la entrada.
3. Implicar a toda la comunidad educativa para lograr una mayor coordinación.
4. Atender de manera individualizada las necesidades de cada niño/a.

**8. PLAN DE MEJORA DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE**

<b>Plan de mejora</b>	<b>Seguimiento</b>	<b>Evaluación</b>
Coordinar las actividades a realizar en el centro. Transmitir la información y peticiones de los ciclos, así como las directrices del equipo directivo para el buen funcionamiento del centro escolar. Evaluar todos los programas educativos que se desarrollan en el centro. Revisar los resultados del alumnado. Seguimiento del Plan de trabajo del profesorado. Revisión, modificación y finalización del POAT.	Reuniones mensuales los martes de 08:00 a 09:00 horas. Toma de decisiones. Coordinar los diferentes ciclos.	Autoevaluación al finalizar cada trimestre. Planteamiento de mejoras para el próximo curso.

**PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE**

- Sesiones de evaluación.
- Entrega de boletines.
- Entradas y salidas al centro.
- Festivales.

- POAT
- Jornadas Culturales
- Instrucciones del Servicio de Inspección educativa.
- Planes de apoyo y refuerzo.
- Formación del profesorado.

#### 9. PLAN DE MEJORA DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y CONCRECIÓN PARA EL CURSO

Plan de mejora	Seguimiento	Evaluación
Revisión de los apoyos ordinarios y especializados  Revisión de actuaciones generales.	Reuniones de atención de EOEIP  Equipos didácticos  CCP  Docentes tutores/as y especialistas	Puesta en práctica  Número de anexos cumplimentados
CONCRECIÓN DEL PAD PARA EL CURSO		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión y valoración de apoyos y necesidades del centro.</li> <li>- Reflexión sobre el grado de inclusión de los apoyos especializados y ordinarios.</li> </ul>		

#### 10. PLAN DE MEJORA DEL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL Y CONCRECIÓN PARA EL CURSO.

Plan de mejora	Seguimiento	Evaluación
Modificación y actualización  Proyecto radio (expresión oral)  Estimulación del lenguaje en infantil	CCP ED Ciclos Seminario radio  Seminario Estimulación del lenguaje	Evaluación actividades  Evaluación coordinación  Puesta en práctica
CONCRECIÓN DEL POAT PARA EL CURSO.		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión de emociones</li> <li>- Primeros auxilios</li> <li>- Jacardi (bienestar físico e emocional)</li> <li>- Plan Director</li> <li>- Violencia de género</li> <li>- Resolución de conflictos</li> <li>- Fomento de las habilidades comunicativas</li> </ul>		

#### 11. PLAN DE MEJORA DE LOS PLANES DE CONVIVENCIA E IGUALDAD Y CONCRECIÓN PARA EL CURSO.

Plan de mejora	Seguimiento	Evaluación
Darle continuidad  Añadir nuevas ideas y propuestas  Mejora de la conducta del alumnado	Equipo de Orientación  Coordinadora de Bienestar  Equipo Directivo  CCP	Valoración de las actividades.
CONCRECIÓN DE LOS PLANES DE CONVIVENCIA E IGUALDAD.		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuidad y puesta en práctica.</li> <li>- Formación por ciclos junto con jefatura de estudios en conducta del alumnado. Formación impartida por el especialista de pedagogía terapéutica.</li> <li>- Registro de comportamiento</li> </ul>		

## 12. PLAN DE INTERVENCIÓN DE LA RIOE CORRESPONDIENTE.

El E.O.E.I.P. de Teruel atenderá al CEIP semanalmente. Por parte de las orientadoras el centro será atendido:

- Esther Gargallo: jueves atención semanal a Educación Infantil y mensualmente el martes de 8,30 a 10, 30 h.
- Esther Vázquez Torrado: martes y jueves atención semanal a Educación Primaria y 1 miércoles al mes ( 2ª semana)

La profesora de Servicios a la Comunidad (PSC), Ascensión Villarroya Sánchez, atenderá al centro 3 veces al mes: miércoles (1ª semana), martes ( 2ª semana ) y jueves (3ª semana). Ahora bien, conviene aclarar que, dada la amplitud de ámbito geográfico que atiende, es necesario que el horario de esta profesional sea flexible, pudiendo dedicar mayores tiempos a unos centros que a otros en función del volumen de problemáticas sociales que existan o puedan ir surgiendo en cada uno de los centros.

### **Actuaciones del Plan de Intervención por ámbitos:**

Dado que el E.O.E.I.P. tiene como finalidad colaborar con el C.E.I.P. en el logro de sus objetivos educativos, la intervención se desarrollará siempre en el marco de las actividades de planificación educativa y desarrollo curricular que se realizan en el mismo: PGA, P.E.C., P.C.C de Etapa, P.A.D, POAT, Plan de Convivencia, Programaciones de Aula y Adaptaciones Curriculares Individualizadas, etc. En este sentido el Plan de Intervención será consensuado con el centro, buscando la coordinación con las distintas estructuras organizativas que funcionan en el mismo.

#### **1. Asesoramiento en los procesos de planificación, desarrollo y evaluación de los diferentes planes, proyectos y programas del centro desde un enfoque inclusivo.**

- Exponer las líneas básicas del Plan de Actuación del Equipo para el curso 2024/25.
- Participar y asesorar en la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Asesorar y participar en la revisión, actualización, implementación y evaluación de los planes de centro. Siguiendo las instrucciones de inicio de curso, se prioriza el PAD.
- El EOEIP formará parte de la comisión de convivencia y del observatorio del centro en convivencia e Igualdad y se reunirá con la persona coordinadora de Bienestar y Protección del Alumnado.
- Favorecer la coordinación entre los equipos docentes para optimizar la transición del alumnado entre las etapas de Infantil y Primaria, entre los centros de primaria y secundaria y el centro de educación especial.
- Asesorar en el análisis e interpretación de los resultados académicos del alumnado para proponer actuaciones en el Plan de Mejora del Centro.
- Fomentar procesos y programas de Innovación Educativa.
- Asesorar en la elaboración y actualización de las Programaciones didácticas, de acuerdo con la normativa vigente.

#### **2. Actuaciones relacionadas con la detección de necesidades educativas, la evaluación psicopedagógica y la intervención educativa inclusiva.**

- Asesorar al centro educativo en la planificación y realización de los apoyos educativos al alumnado del centro. Éstos, se realizarán dentro del aula, salvo motivos excepcionales debidamente justificados. No sólo se refieren al lugar donde se realizan, debe suponer un cambio en el modelo de atención al alumnado para que acceda, mediante diversas actividades adaptadas, sobre la misma temática que trabaja el grupo clase, a los contenidos propios de su nivel.
- Colaborar con la Jefatura de Estudios y los especialistas en la propuesta de horarios del Profesorado de PT y AL y el personal de atención educativa complementaria, en función de las necesidades del alumnado y el centro.
- Coordinarse y colaborar con el Equipo Directivo y con el personal no docente de apoyo a los ACNEEs para la valoración de las necesidades y el desarrollo del informe justificativo complementario.
- Colaborar con el profesorado en la valoración de la necesidad de continuación de la FM, así como en la recogida y entrega al Servicio Provincial para su revisión para el curso siguiente.
- Realizar la evaluación psicopedagógica del alumnado, a petición de la Dirección del centro, cuando haya sospecha de discapacidad o de graves dificultades en el desarrollo y se prevean necesarias actuaciones específicas.
- Realizar la evaluación psicopedagógica, a petición de la Dirección del centro, cuando hayan resultado insuficientes las actuaciones generales de intervención educativa desarrolladas hasta el momento.
- Realizar la evaluación psicopedagógica, por iniciativa del EOEIP, cuando los cambios en la actual situación personal, familiar, social o curricular del alumno ya evaluado con anterioridad, así lo justifique.
- Realizar las evaluaciones psicopedagógicas preceptivas por cambio de etapa, previo informe de derivación, cumpliendo los plazos establecidos de acuerdo a la normativa vigente.
- Realizar el informe psicopedagógico de acuerdo a los anexos III. En el caso de ACNEAES, solicitar las actuaciones de intervención específica necesarias.
- En el primer trimestre se realizarán las evaluaciones preceptivas por cambio de etapa de los ACNEAES de 6º de educación primaria, así como aquel alumnado que se prevea cambio de modalidad de escolarización a combinada o educación especial.

- A partir del segundo trimestre se realizarán las evaluaciones preceptivas por cambio de etapa de infantil a primaria.
- Registrar en la plataforma informática PCRALU, los datos correspondientes del alumnado Acneae.
- Solicitar la colaboración a los Equipos especializados: TEA, discapacidad física, convivencia escolar.
- Realizar el seguimiento del alumnado del centro, especialmente del que presente necesidad específica de apoyo educativo.
- Colaborar con el centro educativo en el diseño y aplicación de los procedimientos de detección de necesidades de atención educativa del alumnado y su seguimiento.
- Colaborar con el centro en el diseño y organización de las actuaciones de intervención educativa inclusiva y de la convivencia, así como en el seguimiento y evaluación de las mismas.
- Asesoramiento en la realización y seguimiento de las adaptaciones Curriculares Significativas y No Significativas.
- Apoyo a los tutores y especialistas en relación con los recursos, materiales, programas específicos, etc.
- Asesoramiento y apoyo en actuaciones dirigidas al bienestar emocional del alumnado, especialmente del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Colaborar en la detección de situaciones de vulnerabilidad emocional.
- Participar en los términos que recoge la "Guía para centros escolares sobre el protocolo de prevención, detección e intervención en casos de ideación suicida en el ámbito educativo", el "Protocolo de actuación inmediata ante posibles situaciones de acoso escolar", el "Protocolo de violencia de género y violencia sexual" y el "Protocolo de prevención de riesgo de pertenencia a grupos juveniles violentos".
- Colaborar con el centro en los procesos de transición del alumnado en las distintas etapas educativas. Se seguirá con la Coordinación sistemática con los centros de Secundaria, especialmente con el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo o que va a cursar el PAI.
- Colaborar en el desarrollo y seguimiento de los planes de refuerzo específicos o actuaciones de intervención, en los casos concretos del alumnado que no promociona o que promociona con áreas pendientes.
- Diseñar actuaciones de detección e intervención especializadas, dirigidas al alumnado y a sus familias ante posibles situaciones de desprotección, de desventaja social y de desigualdad educativa.
- Colaborar en la elaboración o difusión de materiales, documentación y buenas prácticas que faciliten la intervención educativa inclusiva.
- Tal y como se recoge en la Orden 1112/2022, de 18 de julio :  
"A las sesiones de evaluación asistirán la persona que ejerce la jefatura de estudios o persona del equipo directivo en quien delegue y, en caso de que sea posible, un representante del equipo o servicio de orientación si ha intervenido en el grupo".

En base a esta normativa los acuerdos del EOEIP, respecto a las sesiones de evaluación, son los siguientes:

1. Asistir si coincide en día y horario de atención por parte del EOEIP al centro educativo.
2. Asistencia si se ha intervenido con el grupo en los casos de apertura y seguimiento de protocolos.
3. Reunirse con el Equipo Directivo, tras las sesiones de evaluación y/o tener acceso a las actas de cada sesión, para poder analizar la información relevante y los acuerdos tras dichas sesiones.

### **3. Actuaciones relacionadas con la colaboración con las familias o representantes legales.**

- Asesorar a las familias o los representantes legales en los procesos educativos del alumnado, en coordinación con el centro educativo.
- Orientación a las familias del alumnado ACNEAE, referente al proceso de enseñanza-aprendizaje, así como sobre los recursos y su utilización.
- Orientación a las familias en el manejo de los programas necesarios para la comunicación con el centro.
- Seguimiento de familias de alumnado con problemática socioeducativa (problemas de conducta, falta de hábitos y normas, dificultades de adaptación), proporcionándoles, orientaciones y recursos de la comunidad, además de orientaciones para la relación con sus hijos/as.
- Mantener reuniones y entrevistas individualizadas dirigidas a las familias que se celebrarán de forma presencial, previa cita, o telemática a petición de la familia, en relación a otros aspectos y problemáticas que se planteen a lo largo del curso, para dar una respuesta adecuada a sus necesidades.
- Facilitar la inclusión social de los ACNEAEs, en colaboración con el tutor y la familia. Informarles de recursos especializados, apoyo en gestión y tramitación de ayudas, becas, reconocimiento del grado de discapacidad, atención a la dependencia, mediación familiar, entre otras gestiones.
- Orientación a familias con dificultades sociales, afectivas y económicas sobre los recursos del entorno, proporcionándoles orientaciones que favorezcan la convivencia y la relación entre los miembros de la familia y/o con el ámbito socioeducativo.
- Seguimiento y control de familias del alumnado con alto índice de absentismo escolar.
- Orientaciones y acompañamiento a las familias con dificultades relacionadas con la convivencia e igualdad.

### **4. Actuaciones relacionadas con la colaboración con los recursos, instituciones y entidades del entorno.**

- Colaborar con el centro en la coordinación con Servicios Sanitarios, Sociales y Educativos del entorno, para facilitar la atención al alumnado y a sus familias o representantes legales.
- Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil (USMIJ).
- Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS): Atención temprana, Servicio de Protección de Menores.
- Servicio de pediatría, neuropediatría y otras especialidades.

- Gabinetes privados.
- Comisión de Absentismo.
- Servicios Sociales del Ayuntamiento de Teruel y de las diferentes comarcas.
- Trabajadores/as sociales del ámbito sanitario.
- Otras instituciones sociales, asociaciones y organizaciones, etc.
- Servicio de Mediación del CAREI.
- Equipos especializados: TEA, discapacidad física, convivencia escolar.
- Realizar el Informe de Derivación a Servicios Sanitarios o el Instituto Aragonés de Servicios Sociales de los alumnos que puedan requerir de su intervención.

### 13. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

#### 13.1 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

##### - Actividades centro:

1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Semana del Deporte	Día de la Paz.	Día de la Educación Física en la calle.
Book Fair	Jornadas Culturales	Día de la familia
Halloween	San Jorge	Teatro en inglés
Navidad	Easter	
Día Internacional de la eliminación de la Violencia contra la mujer.		
Día Internacional de las Personas con Diversidad Funcional.		
*Día de la música.		

##### - Infantil:

- Día de la manzana: (12 de noviembre).
- Actividad Navideña: la actuación se realizará sin público. Cada nivel grabará su actuación y lo colgará en Classroom o en el blog para que puedan verlo las familias, al igual que los cursos anteriores.
- Visita del Elfo roquero: 19 de diciembre.
- Semana de Carnaval: del 24 al 28 de febrero. El último día, que el alumnado puede venir disfrazado, realizaremos un desfile por el pasillo de primer ciclo (si quieren los docentes de ese ciclo).
- Actividades Medievales propuestas por el maestro de Ed. Física de primer ciclo.
- Tren turístico (3 años).
- Salidas al entorno.
- Dinópolis (5 años): 8 de noviembre.
- Un paseo de cuento (Villarquemado) y Laguna (4 años).
- Visita al Mausoleo de los Amantes y San Pedro (4 años).
- Visita Muralla y Aljibe (5 años).
- Actividades propuestas por la Universidad.
- Actividad final de ciclo.
- Fin de curso, Fiesta del agua: se realizará como el curso anterior.
- Aquellas actividades que se oferten desde diferentes entidades, asociaciones, empresas... y que, una vez valoradas por el equipo didáctico, sean de interés para el alumnado. Se hace hincapié en la posibilidad de la colaboración con la Residencia de ancianos para que puedan venir a realizar juegos con el alumnado de infantil.
- Actividades con familias en las aulas.

- **1º Ciclo :**

Semana Europea del deporte:

- 1º Ruta fluvial Río Alfambra
- 2º Ruta por el parque de las Arcillas
- Survival zombie de Halloween
- Actividades Navideñas: Visita a un Belén, actividades con la Residencia para mayores del Rey Ardid, talleres/festival navideños
- Visita a Correos 2º curso
- Salida a Dinópolis
- Talleres de educación Bucodental
- Actividades de la Fundación Amantes
- Asistencia a teatros
- Actividades de Educación Vial
- Colaboración en actividades con el Centro de Profesorado
- Proyecto Medieval (gymkana y actividades relacionadas)
- Visita al Conservatorio
- Excursión y actividades de fin de curso

- **2º Ciclo :**

- Salidas al entorno.
- Visita a Dinópolis.
- Talleres didácticos en el museo de Teruel.
- Talleres con el IES Francés de Aranda.
- Navidades intergeneracionales. Villancicos por las calles de Teruel.
- Medievales: visita a San Pedro.
- Participación en la Red de la experiencia.
- Pascua EASTER EGGS.
- Día del libro. Visita a la biblioteca de Teruel.
- Visita al parque de bomberos de Teruel.
- Visita al Conservatorio.
- Excursión a las tirolinas de Albarracín.
- Visita a Dornaque.
- Fiesta fin de curso.

- **3º Ciclo :**

- Dinópolis
- .Antártida
- Charlas deportivas aragonesas EF
- Visita y taller a los alfares( cerámica)
- Visita guiada Teruel mudéjar.
- Visita guiada Teruel modernista.
- Ruta senderista sSan Blas 5º y 6º.
- Actividades Halloween: bailes por la calle y frente a Rey Ardid.
- Actividades de escalada 5º ( alumnado universidad).
- Salida actividades combas por Teruel6º.
- Visita jugadores volleyball 5º y 6º.
- Plan director de centro 5º y 6º.
- Visita al centro de actividades de Tarihuela.
- Día salida en bici. 6º.
- Visita a Galáctica.
- Visita al parque de atracciones de Zaragoza.
- Oceanográfico/ Bioparc.
- Educación Vial.
- Economía básica ( Ibercaja).
- B-Vocal.
- Videoconferencia Teatro Real.
- Visita Belenes y centro ciudad en Navidad.
- Campus Moragete.

*Todas aquellas actividades que pudieran surgir durante el curso y fueran de nuestro interés.*

### 13.2 ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

DESDOBLE 1 (1ª PLANTA)	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00-9:00					

16:00-17:00	<b>APOYO ESCOLAR</b>	<b>AJEDREZ</b>	<b>AJEDREZ</b>	<b>AJEDREZ</b>	
<b>DESDOBLE 2 (2ª PLANTA)</b>	<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
8:00-9:00					
16:00-17:00	<b>MANUALIDADES</b>	<b>FUN ENGLISH</b>	<b>PINTURA</b>	<b>FUN ENGLISH</b>	
<b>AMPA 2</b>	<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
8:00 - 9:00	ED DIGITAL	ROBOTICA	ED DIGITAL	ROBOTICA	
16:00 - 17:00	ED DIGITAL	ROBOTICA	ED DIGITAL	ROBOTICA	
<b>BASKET PAB ANEJAS</b>	<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
16:00-17:00	<b>VOLEIBOL</b>	<b>ESCUELA (5años.1º y 2º)</b>	<b>VOLEIBOL</b>	<b>ESCUELA (5años.1º y 2º)</b>	<b>TECNIFICACIÓN</b>
17:00-18:30	<b>ALEVIN A (5º Y 6º)</b>	<b>BENJAMÍN 3º Y 4º</b>	<b>ALEVIN A (5º Y 6º)</b>	<b>BENJAMÍN 3º Y 4º</b>	<b>TECNIFICACIÓN</b>
18:30-20:00	<b>ALEVIN B (5º Y 6º)</b>		<b>ALEVIN B (5º Y 6º)</b>		
<b>PISTAS DE FUTBOL</b>	<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
ANEJAS 16-17 H	<b>TENIS-BICI</b>		<b>TENIS-BICI</b>	<b>TENIS</b>	
PINILLA		<b>FUTBOL 3ºINF Y PRIM</b>			<b>FUTBOL 3ºINF Y PRIM</b>
PLANOS				<b>FÚTBOL PRIM</b>	
<b>ZONA JUEGOS</b>	<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
15:45-16:45	<b>PATINAJE</b>				
<b>PSICOMOTRICIDAD</b>	<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
16:00-17:00	<b>PSICOMOTRICIDAD</b>	<b>TAEKWONDO</b>	<b>DANZA</b>	<b>TAEKWONDO</b>	
17:00-18:00					
<b>GIMNASIO</b>	<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
16:00-17:00	<b>ESCALADA (Quincenal)</b>	<b>GIMNASIA RÍTMICA</b>	<b>BATUCADA</b>	<b>GIMNASIA RÍTMICA</b>	
17:00-18:00	<b>ESCALADA (Quincenal)</b>				
<b>OTROS ESPACIOS</b>	<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
16:00-17:00	CANCIONES Y BAILES				

### 13.3 SERCIOS COMPLEMENTARIOS

#### Comedor escolar

- El Centro dispone de un servicio de comedor escolar, con cocina en el mismo, gestionado mediante contratación de una empresa del sector por parte de la DGA.
- La cocina está equipada cumpliendo la normativa legal en cuanto a seguridad, en las adecuadas condiciones de calidad y cumplimiento de las normas vigentes en materia de alimentos.
- El servicio está atendido por cocinera, auxiliares de cocina y monitores (en número variable según la cantidad de comensales que hacen uso del servicio). Siempre hay, al menos, un miembro del Equipo Directivo en el Centro durante la prestación del servicio.
- La comida se realiza en un solo turno en el que los monitores/as atienden directamente al alumnado.
- El número de usuarios del comedor escolar del curso pasado fue de unos 170 alumnos/as (56 de Infantil+114 de Primaria), manteniéndose en el período de jornada reducida. Para este curso 2024/2025, las previsiones son de 169 alumnos/as (53 de Infantil y 116 de Primaria).

#### Transporte

El transporte escolar en el colegio lo forman:

El alumnado beneficiario de las Ayudas Individualizadas de Transporte. Se calcula que para el curso 2024-2025 será de 26 alumnos/as del Centro con derecho a las mismas.

-Ruta de transporte:

- Ruta 1 (Teruel – Bezas – Campillo – Valdecuencia - Saldón): en el Centro, durante este curso, van a utilizar este servicio 2 alumnos (1 de Infantil y 1 de Primaria de Bezas)
- Ruta 2 (Teruel – Corbalán): en el Centro, durante este curso, van a utilizar este servicio 9 alumnos (6 de Primaria y de 3 Infantil).
- Ruta 3 combinada con el CEE La Arboleda (Libros): 1 alumna de primaria y 1 alumno de infantil.

#### 14. PROGRAMAS INSTITUCIONALES EN LOS QUE PARTICIPA EL CENTRO.

PROGRAMAS	SI/NO
Abierto por vacaciones	SI
JACARDI	SI
Apertura de centros.	SI
CODI	SI
Aragón aula natural	SI
PLAN DIRECTOR	SI
EDUCACIÓN VIAL	SI
Leer juntos	SI
PLAN CORRESPONSABLES	SI
PIVA	SI
CIBERBULLYNG	SI
SCIENCE FAIR	SI
BIBLIOTECA	SI
Red Aragonesa de Escuelas Promotoras de la Salud	SI
Programa BRIT ARAGÓN y BRITISH COUNCIL	SI
BOSQUE ECOPILAS	SI
KUCHO	SI
RADIO ESCOLAR	SI
VITALINUX	SI
TIEMPOS ESCOLARES	SI

#### 15. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO PLANTEADO POR EL CENTRO.

Durante este curso 2024-2025 se va a continuar reflejando en primer lugar las necesidades formativas del claustro y considerando en segundo lugar los principales objetivos para el plan de formación del presente curso.

##### NECESIDADES FORMATIVAS:

- Mejora de la competencia digital del profesorado, principalmente en IA (Inteligencia artificial), Vitalinux y el programa escuela 4.0
- Formación relacionados con la salud, ya que participamos en el programa de escuelas promotoras de salud.
- Formación y reciclaje para los docentes sobre los primeros auxilios tanto en adultos

como en niños.

- Formación del profesorado en estaciones de aprendizaje, y su aplicación en el aula.
- Conocimiento y uso de la radio en la escuela con herramientas como Audacity.
- Formación del profesorado en nuevas tecnologías, robótica y ciencias para mejorar

la competencia STEAM.

- Mejora de la competencia lingüística de los alumnos a través de la expresión y comprensión oral, utilizando el medio de comunicación de la radio como vía de trabajo con el alumnado.

- Formación de los docentes en conceptos de estimulación del lenguaje desde la etapa de educación infantil hasta la de educación primaria.

- Puesta en marcha de los objetivos del PDC (Plan Digital del Centro).
- Difusión a través de redes sociales de los proyectos creados.
- Difusión y puesta en común de experiencias entre los/as maestros/as, para el

enriquecimiento de conocimientos sobre temas expertos.

#### OBJETIVOS:

- Mejorar la competencia digital del profesorado, así como potenciar la del alumnado.
- Utilizar herramientas y recursos digitales inclusivos para el alumnado.
- Mejorar la competencia lingüística, a través del uso de la radio.
- Conocer recomendaciones para estimular el lenguaje de los alumnos desde las
- primeras etapas.
- Conocer herramientas sobre la estimulación del lenguaje.
- Utilizar herramientas relacionadas con la radio escolar.
- Poner en práctica las estaciones de aprendizaje como una estrategia metodológica

en el aula.

- Poner en práctica todos los objetivos del PDC a través de la competencia digital del alumnado y reflejarlo en la memoria del PDC.

- Difundir proyectos creados del centro escolar a través del blog del colegio.
- Compartir experiencias docentes sobre herramientas o proyectos educativos.

Por otra parte, las modalidades de formación de este curso 2024-2025 van a ser cuatro diferentes: tres seminarios y un grupo de trabajo.

El primer seminario se va a tratar sobre la radio escolar, en donde se va a continuar con la potenciación de este recurso lingüístico con el que consta el centro educativo. Además, este seminario

surge de la iniciativa de los propios docentes en mejorar y continuar aprendiendo sobre la radio escolar.

El segundo seminario trata de la puesta en marcha de las estaciones de aprendizaje como una estrategia metodológica en el aula. Se trata de otra iniciativa que proponen el profesorado, además de poder compartir experiencias.

El tercer seminario trata de la formación sobre la estimulación del lenguaje desde la etapa de educación infantil hasta la de primaria.

El grupo de trabajo se centra en el PDC (Proyecto Digital de Centro) en donde se va a continuar tratando los objetivos que tiene propuestos y continuando con su análisis para así mejorar en todos los aspectos que se tratan.

### **Plan de integración de las TACS**

#### **Objetivos:**

#### **Recursos tecnológicos:**

Optimización de los recursos:

- Instalación y reubicación de materiales y equipos.
- Adaptar el material disponible a las demandas de la Comunidad Educativa.
- Instalación, mantenimiento de equipos y verificación de instalaciones
- Dinamizar el uso de los recursos disponibles para infantil, primer y segundo ciclo actualizándolos para poder utilizar adecuadamente
- Adecuación de las aulas y espacios comunes para la favorecer la adquisición de la competencia digital tanto del alumnado como de los docentes.
- Continuación con el programa vitalinux en el centro.

#### **Formación del profesorado metodológica**

- Debemos afrontar la formación en Tacs para conseguir una adecuada Competencia Digital Docente. El grupo de trabajo para la revisará y actualizará del Plan Digital de Centro.

#### **Asesoramiento y soporte técnico**

- Actividades de formación y tutorización del uso de la plataforma para los docentes, el uso de las pizarras digitales y asesoría metodológica para formar alumnado competente digitalmente. Se asigna una hora de formación semanal en la sala de informática para cada ciclo de 8:10 a 9 de la mañana, quedando del siguiente modo. Lunes, infantil; martes, 1º ciclo; jueves, 2º ciclo y viernes, tercer ciclo. Participación en el PFC
- Ser el nexo de unión entre docentes y la asesoría técnica de la DGA.
- Asesoramiento para la adquisición y reparación de material.
- Instalación del software necesario para la realización de ciertas actividades.
- Instalación y supervisión programas entre ellos el SO vitalinux, resolución de problemas.

- Actividades complementarias.
- Organización de protocolos de uso y horarios.
- Uso de programas de edición fotográfica, vídeo y audio.
- Uso de los programas facilitados por la editorial y gestión de las claves de alumnos para los libros digitales
- Elaboración de las rúbricas de competencia digital del alumno por cursos y recopilación y puesta en valor del perfil competencial de cada área por cursos.
- Fomentar actividades y recursos para desarrollar el pensamiento computacional.

#### Gestión del centro.

- Puesta a disposición de los programas on line y realización de asesoramiento para el uso del Sigad.
- Actualización del inventario tecnológico.
- Finalización del Plan de Acogida Digital, tanto para el profesorado como para las familias.
- Evaluación del uso y dinamización de la sala de informática y posible ubicación de otros recursos en zonas de uso común.
- Valoración y propuestas de mejora del Itinerario de aprendizaje para conseguir alumnado digitalmente competente,.
- Revisar y complementar el Plan Digital de Centro
- Ampliación de las competencias del equipo de responsables de las Tacs (uno por ciclo) para poder atender mejor las demandas del profesorado, siendo este el grupo de trabajo que la revise y dinamice el Plan Digital de Centro.
- Adecuación del tratamiento de los datos a la normativa sobre protección de datos.

#### Comunicación con las familias

- Fomentar el uso de las cuentas Workspace entre el alumnado y de Google Classroom para todos los niveles y asignaturas.
- Formación inicial de las familias a través de sesiones presenciales y online. Asesorías a través de videotutoriales, meet y tutorías personalizadas para que puedan ayudar a sus hijos/as a ser competentes digitalmente
- Mantenimiento de la web y de los diferentes blogs del centro
- Los martes se realizarán tutorías personalizadas con las familias de 9 a 10 y de 13 a 14 en el programa de reducción de la brecha digital. Si fuera necesario se podría plantear realizar formación para alumnado tanto en esas horas como en los refuerzos.

**16. PLAN DE ACTIVIDADES PARA EL PERSONAL DOCENTE AL QUE POR RAZÓN DE EDAD SE LE SUSTITUYE PARCIALMENTE LA JORNADA LECTIVA<sup>1</sup>**

Fecha en la cual la Comisión de Coordinación Pedagógica elaboró el plan: \_\_\_\_25/06/2024\_\_\_\_

Fecha de aprobación por el Claustro: \_\_\_\_03/09/2024\_\_\_\_

Actividades <sup>2</sup>	Nº DE HORAS DE CADA DOCENTE A CADA ACTIVIDAD							Nº HORAS TOTALES
	Docente 1	Docente 2	Docente 3	Docente 4	Docente 5	Docente 6	Docente 7	
1. Bienestar escolar	2	2						4
2. Absentismo escolar								
3. Convivencia								
4. Atención a la diversidad								
5. Igualdad								
6. Elaboración de materiales didácticos								
7. Tecnologías de la información y de la comunicación / Enseñanza a distancia	2							2
8. Programas Europeos				2				2
9. Prevención de riesgos laborales								
10. Coordinación de actividades de comedor escolar								
11. Investigación educativa								
12. Proyecto biblioteca escolar	2							2
13. Programa de apertura de centros								
14. Programa de refuerzo, orientación y acompañamiento								
15. Formación del profesorado en el centro								
16. Apoyo al mantenimiento de laboratorios de biología, física y química, talleres de tecnología y talleres de Formación Profesional	2							2
17. Huerto escolar	2							2
18. Dinamización de espacios de recreo								
19. Acreditación de competencias								
20. Centros de excelencia								
21. Apoyo a la planificación y elaboración de actividades complementarias y extraescolares y								

1 Circulares de la DGPFPI relativa a la programación del cupo: "Atendiendo al plan del centro y a la cualificación, formación e interés del profesorado, la persona que ejerza la dirección del centro educativo, oído el claustro de profesorado, y con el visto bueno de la persona que ejerza la inspección educativa en el centro, consensuará con el profesorado solicitante la actividad o actividades que sustituyan parcialmente su jornada lectiva".

2 Se eliminarán las filas y las columnas innecesarias.

de actividades de coordinación con AMPA y familias								
22. Búsqueda, recopilación y elaboración de material didáctico y colaboración en la preparación de situaciones de aprendizaje								
23. Colaboración en el diseño, coordinación y/o en el desarrollo de planes, programas y proyectos de centro autorizados por la Administración Educativa o por el Ministerio de Educación Profesional y Deportes, con especial atención a los vinculados con los ámbitos de la calidad y la equidad								
24. Actividades en servicios centrales o provinciales del Departamento de Educación, Ciencia y Universidades (podría ser excepcionalmente acumulada en un día determinado de la semana)								
25. Mentorización a otros docentes								
26. .../..								

**OBSERVACIONES RELATIVAS A ESTE PLAN DE ACTIVIDADES:**

<b>FICHA DOCENTE-ACTIVIDAD<sup>3</sup></b>
<b>Nombre y apellidos del docente:</b> María Amparo García Segura
<b>Especialidad:</b> Educación Física
<b>Tiempo semanal sustituido y días en los que realiza:</b> miércoles y jueves desde las 9:00h a las 9:45h.
<b>Actividad a la que presta apoyo<sup>4</sup>:</b> Colaboradora de Bienestar Escolar
<b>Descripción de las tareas a realizar</b>
<p> Junto con la coordinadora de Bienestar, estamos llevando a cabo la organización en el centro del programa Jacardi sobre prevención de enfermedades cardiovasculares.</p> <p> Participamos como centro piloto para trabajar y concienciar a toda la comunidad educativa sobre hábitos saludables de alimentación y actividad física.</p> <p> El curso pasado se llevaron a cabo unos cuestionarios que realizaron las familias.</p> <p> Este, entraremos en la fase de intervención con la realización de diversas actividades que incluiremos en nuestra programación.</p> <p> Para terminar, está previsto que en diciembre del curso 25/26 se realice una evaluación del mismo.</p>
<b>Memoria explicativa de la actividad realizada durante el tiempo lectivo sustituido</b> (Cumplimentado por el docente al finalizar el curso)

<sup>3</sup> Estas fichas se anexarán al plan de actividades cuando se incorpore a la PGA. Al final de curso, una vez cumplimentado el apartado de la memoria explicativa de la actividad, servirá para que la Comisión de Coordinación Pedagógica evalúe el plan y pueda realizar propuestas de mejora para el curso siguiente. Estas propuestas de mejora se recogerán en el apartado correspondiente de la memoria final del curso.

<sup>4</sup> Se cumplimentará una ficha por cada actividad a la que se apoya.

<b>FICHA DOCENTE-ACTIVIDAD<sup>i</sup></b>
<b>Nombre y apellidos del docente:</b> Ana Cristina Lafuente Belmonte
<b>Especialidad:</b> Inglés
<b>Tiempo semanal sustituido y días en los que realiza:</b> 2 sesiones semanales (jueves 2ª sesión y viernes 4ª sesión)
<b>Actividad a la que presta apoyo <sup>ii</sup>:</b> <b>Coordinación de Bienestar (Proyecto Jacardi)</b>
<b>Descripción de las tareas a realizar</b>
<p>Durante el curso 2024- 2025 se realizará la segunda parte del Proyecto Jacardi que ya comenzó el curso pasado. Este año se van a llevar a cabo actividades relacionadas con la prevención de problemas cardiovasculares y diabetes.</p> <p>Nuestra labor consiste en lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Coordinarnos junto con los encargados del Proyecto europeo en todos aquellos asuntos que se necesiten (informar al resto del claustro, recoger las evaluaciones, proporcionar las actividades a los tutores de Primaria.....)</li> <li>2.- Coordinarnos con otras entidades como Enfermería, Escuelas promotoras de salud para seguir una línea común de trabajo.</li> <li>3.- Informar a los coordinadores de los ciclos para que transmitan la información recibida a todos los tutores.</li> <li>4.- Mantener contacto con el comedor escolar para dar “recomendaciones” que nos envían desde Zaragoza.</li> <li>5.- Además del proyecto Jacardi, coordinar junto con el Equipo Directivo, todas aquellas actividades que tengan que ver con Bienestar a lo largo del curso.</li> </ol>
<b>Memoria explicativa de la actividad realizada durante el tiempo lectivo sustituido</b> (Cumplimentado por el docente al finalizar el curso)

<sup>i</sup> Estas fichas se anejarán al plan de actividades cuando se incorpore a la PGA. Al final de curso, una vez cumplimentado el apartado de la memoria explicativa de la actividad, servirá para que la Comisión de Coordinación Pedagógica evalúe el plan y pueda realizar propuestas de mejora para el curso siguiente. Estas propuestas de mejora se recogerán en el apartado correspondiente de la memoria final del curso.

<sup>ii</sup> Se cumplimentará una ficha por cada actividad a la que se apoya.

<b>FICHA DOCENTE-ACTIVIDAD<sup>ii</sup></b>
<b>Nombre y apellidos del docente:</b> ANA M. <sup>a</sup> GONZALVO MOURELO
<b>Especialidad:</b> LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS
<b>Tiempo semanal sustituido y días en los que realiza:</b> 2 horas. Lunes 1 <sup>a</sup> hora y Miércoles 3 <sup>a</sup> hora
<b>Actividad a la que presta apoyo <sup>ii</sup>:</b> Coordinación Biblioteca Escolar
<b>Descripción de las tareas a realizar</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Orden libros biblioteca.</li>   <li>-Alta y baja de carnets de biblioteca.</li>   <li>-Revisión del estado de libros y reparación de los mismos.</li>   <li>-Incorporación al programa Abies de nuevas adquisiciones de libros.</li>   <li>-Revisión de libros obsoletos para retirar de la biblioteca.</li> </ul>
<b>Memoria explicativa de la actividad realizada durante el tiempo lectivo sustituido</b>
(Cumplimentado por el docente al finalizar el curso)

<b>FICHA DOCENTE-ACTIVIDAD<sup>ii</sup></b>
<b>Nombre y apellidos del docente:</b> JOSÉ ESTEBAN LILIAO
<b>Especialidad:</b> SCIENCE 5TH - 6TH
<b>Tiempo semanal sustituido y días en los que realiza:</b> 4 SESIONES.
<b>Actividad a la que presta apoyo <sup>ii</sup>:</b> HUERTO ESCOLAR y COORDINACIÓN DE BILINGÜISMO
<b>Descripción de las tareas a realizar</b>
<p>Dentro del HUERTO ESCOLAR, tengo que poner en marcha la siembra a finales de invierno y principios de primavera. Recolectando a principios de verano y a la vuelta en septiembre/octubre. Durante Noviembre/Diciembre preparación de la tierra para la nueva plantación. Los niños aprenden, disfrutan del huerto es el periodo de Febrero-Junio de cada curso escolar. En septiembre-Octubre también se trabaja para recolección después del verano. El año pasado se hicieron sesiones con los infantiles conjuntamente, les gusto mucho.</p> <p>Todas estas tareas son para alcanzar: a través del Huerto Escolar reconocer los alimentos saludables, mejorar los hábitos alimentarios de los estudiantes. <i>El Huerto Escolar junto con la programación de Natural Science ha hecho entender y lo que es más positivo, practicar hábitos alimentarios saludables por parte de los alumnos en sus casas.</i> También aprenden a cultivar sus propios alimentos, desarrollar el espíritu de cooperación entre los participantes del huerto escolar y lo hacen extensivo al colegio, entre otros objetivos.</p> <p>LA COORDINACIÓN DE BILINGÜISMO se trabaja para que todo el alumnado se beneficie de los excelentes profesionales que tenemos donde el 40% del tiempo lectivo es en inglés. El coordinador de bilingüismo se encarga de canalizar toda la información y distribuirla entre el profesorado, gestiona los recursos económicos destinados al programa, organiza la Feria del Libro Inglés, teatro en inglés para el alumnado, asiste a las reuniones de coordinación pedagógica para trasladar la información al resto de los asesores/as.</p> <p>Este año como novedad se ha puesto en marcha LA FERIA DE LAS CIENCIAS donde destacamos la temática sobre FÓSILES, se llevará a cabo en Zaragoza por los alumnos de 6º de Primaria.</p>
<b>Memoria explicativa de la actividad realizada durante el tiempo lectivo sustituido</b> (Cumplimentado por el docente al finalizar el curso)

<b>FICHA DOCENTE-ACTIVIDAD<sup>ii</sup></b>
<b>Nombre y apellidos del docente:</b> BEGOÑA GARGALLO ADÁN
<b>Especialidad:</b> INGLÉS
<b>Tiempo semanal sustituido y días en los que realiza:</b> 2 SESIONES
<b>Actividad a la que presta apoyo <sup>ii</sup>:</b> RADIO ESCOLAR
<b>Descripción de las tareas a realizar</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Formación para manejar el equipo.</li> <li>- Conocimiento de los programas informáticos necesarios (Andacity y Eloquence).</li> <li>- Coordinación con el resto de miembros del colegio que usan la radio y que están interesados en este programa.</li> <li>- En una etapa posterior (2º trimestre o 3º trimestre) trasmitir a cada uno de los ciclos lo que hayamos aprendido para ponerlo en práctica.</li> </ul>
<b>Memoria explicativa de la actividad realizada durante el tiempo lectivo sustituido</b> (Cumplimentado por el docente al finalizar el curso)

<b>FICHA DOCENTE-ACTIVIDAD<sup>ii</sup></b>
<b>Nombre y apellidos del docente:</b> JESÚS IGNACIO CARDONA ROLANÍA
<b>Especialidad:</b> EDUCACIÓN FÍSICA
<b>Tiempo semanal sustituido y días en los que realiza:</b> MARTES, sesión 1 y 6
<b>Actividad a la que presta apoyo:</b> Tecnologías de la información y de la comunicación / Enseñanza a Distancia
<b>Descripción de las tareas a realizar</b>
<p>Tareas de formación y asesoramiento a las familias, resolver cualquier problema que surge en la utilización de los programas y aplicaciones tic para las familias y el alumnado tanto en periodo escolar como fuera del centro con el objetivo de reducir la brecha digital.</p> <p>Elaboración de videotutoriales, manuales y asesoramiento personal.</p>
<b>Memoria explicativa de la actividad realizada durante el tiempo lectivo sustituido</b> (Cumplimentado por el docente al finalizar el curso)